



Hermosillo, Sonora. Lunes 9 de mayo de 2016.

## **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:**

### **Acuerdos del H. Colegio Académico**

**E**n sesión ordinaria número 144 celebrada por el H. Colegio Académico el día 6 de mayo de 2016, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el acta 143 de la sesión ordinaria del 31 de marzo de 2016.
- Generar, a través de las Comisiones del Órgano Colegiado, una propuesta que establezca los principales criterios que normen el otorgamiento de las distinciones que la Universidad de Sonora contempla, para los miembros del personal académico, en el capítulo V del Estatuto de Personal Académico.
- Otorgar la distinción de Doctor Honoris Causa al Dr. Alejandro Mungaray Lagarda.
- Nombrar la Comisión responsable para la Asignación de Premios Anuales 2016, establecida en el artículo 55 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora.
- Nombrar al Jurado del Premio Universidad de Sonora a la Trayectoria y al Mérito Académico 2016, establecido en el artículo 5 del propio Reglamento.
- Nombrar la Comisión Especial para elección del Representante Académico de la Unidad Regional Sur para integrarse al Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Universitarios, establecida en el artículo 3 del Estatuto de la Comisión de Derechos Universitarios.

En el contexto de los compromisos contraídos por la Rectoría con la comunidad académica respecto al Estatuto de Personal Académico armonizado, expresados en el comunicado de fecha 15 de abril del presente, el H. Colegio Académico acordó:

- Establecer como plazo el día 5 de agosto de 2016 para recibir, a través de los Consejos Divisionales, las propuestas de la comunidad académica relativas al Estatuto de Personal Académico armonizado.
- Aprobar, que los profesores de tiempo completo que al 18 de diciembre de 2015 hubiesen estado laborando en la Universidad de Sonora, podrán promoverse también de categoría o nivel hasta el día 3 de enero de 2017 acreditando los requisitos y criterios vigentes al 18 de diciembre de 2015.

Consulte los acuerdos en:

[www.uson.mx/institucional/organos\\_gobierno/colegioacademico/ca\\_acuerdos.htm](http://www.uson.mx/institucional/organos_gobierno/colegioacademico/ca_acuerdos.htm)

Atentamente

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

**Dr. Heriberto Grijalva Monteverde**

Presidente

**M.C. María Magdalena González Agramón**

Secretaria Técnica